

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES
FIDUAGRARIA S.A.**

CONVOCATORIA PAF-AASB-I-098-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.”

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 27 DE ENERO DE 2022

El sub-numeral 9, del numeral 3.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del SUBCAPÍTULO III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria PAF-AASB-I-098-2021 que mediante el presente documento se presenta el informe, con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se presentaron ocho (08) ofertas, en consecuencia, las propuestas para verificación y evaluación son las siguientes:

No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR/REPRESENTACIÓN
1	CONSORCIO MANANTIAL Representante del consorcio: EDWIN JAVIER LINARES GARCIA C.C. 1.013.623.379	Integrante 1: PROCIVING SAS Nit. 900.905.675-0 Representante Legal EDWIN JAVIER LINARES GARCIA C.C. 1.013.623.379 Porcentaje de participación: 50% Integrante 2 RIGOBERTO LOPEZ PINEDA C.C. No. 79.303.002 Porcentaje de participación: 50%
2	CONSORCIO GJN ACUEDUCTO SAN ANDRÉS	Integrante 1: GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS Nit. 900237861-8 Representante Legal GONZALO EDUARDO PAZ MATALLANA C.C.94493357 Porcentaje de participación: 40% Integrante 2 NESTOR RAMIREZ CUARTAS

No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR/REPRESENTACIÓN
	Representante del consorcio: GONZALO EDUARDO PAZ MATALLANA C.C. 94.493.357	C.C. No. 14971935 Porcentaje de participación: 30% Integrante 3 JULIO CESAR RAMIREZ CUARTAS C.C. No. 7506362 Porcentaje de participación: 30%
3	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A. NIT. No. 900.139.110-5	Representante ARIEL ALBERTO CORREDOR CC. 79.545.196
4	CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA. Representante del consorcio: JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS C.C No. 19.291.326	Integrante 1: 3B PROYECTOS S.A.S NIT. 900.504.398-4 Representante legal JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA CC. No. 52.816.621 de Bogotá Porcentaje de participación: 50% Integrante 2 INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S.A. - I E H GRUCON S.A. Nit. 860.038.516-3 Representante Legal: Jaime Arturo Mendoza Vargas C.C. No. 19.291.326 Porcentaje de participación: 50%
5	CONSORCIO INTER-GANAR Representante del consorcio: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR C.C. 52.461.611	Integrante 1: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS Nit. 900.916.608-4 Representante Legal LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR C.C. 52.461.611 Porcentaje de participación: 50% Integrante 2: LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO C.C. No. 9.050.725 Porcentaje de participación: 50%
6	GNG INGENIERÍA S.A.S. NIT. No. 830.515.117 – 5.	Representante JORGE GOMEZ FALLA C.C 72.007.216 de Barranquilla
7		Integrante 1: RD INGENIEROS CIVILES SAS

No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR/REPRESENTACIÓN
	CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO Representante del consorcio: RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA C.C. 80.135.811 de BOGOTÁ D.C	Nit. 900.395.263-1 Representante Legal JOHANA ANGELICA BAQUERO ALFONSO C.C. 52.700.674 de Bogotá Porcentaje de participación: 50% Integrante N 2 MARY LUZ MEJIA DE PUMAREJO C.C. 41.659.878 de Bogotá Porcentaje de participación: 50%
8	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. NIT. No. 860.032.057-7	Representante CARLOS EDUARDO BERBNAL LATORRE C.C 19.165.069

2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - REGLAS PARTICULARES

El día veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 14, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO MANANTIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO GJN ACUEDUCTO SAN ANDRÉS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CONSORCIO INTER-GANAR.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	GNG INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
8	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término de traslado vencido el 24 de enero de 2022, hasta las 5:00 p.m., se presentaron observaciones y documentos de subsanación al correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

El día veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 17, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual se publica con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO MANANTIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO GJN ACUEDUCTO SAN ANDRÉS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
+5	CONSORCIO INTER-GANAR.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	GNG INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO MANANTIAL	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	CONSORCIO GJN ACUEDUCTO SAN ANDRÉS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	CONSORCIO INTER-GANAR.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	GNG INGENIERÍA S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

Al informe se anexaron las evaluaciones que fueron objeto de modificación.

4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

El SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “...**para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2** –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso de que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022), fue **TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$3.947,83)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de proponentes.

Previo a la evaluación de las ofertas de los proponentes habilitados el evaluador, en la verificación de los ofrecimientos advirtió que el Proponente No. 2 CONSORCIO GJN ACUEDUCTO SAN ANDRÉS, incurre en la causal de rechazo prevista en el numeral 1.37.22 de los términos de referencia que establece:

“1.37. CAUSALES DE RECHAZO.

La CONTRATANTE rechazará la propuesta cuando se presente uno de los siguientes eventos:

1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa, así como también, cuando los valores unitarios ofertados, sean inferiores a los valores mínimos o superiores a los valores máximos establecidos en los términos de referencia.”

El detalle de la evaluación y del rechazo se encuentra en la evaluación económica adjunta al presente informe.

Como consecuencia de lo anterior, se informa que, una vez realizada la verificación de las ofertas económicas que cumplieron con los parámetros establecidos en los términos de referencia, se tiene que los proponentes **CONSORCIO MANANTIAL y GNG INGENIERIA S.A.S.**, se encuentran en condición de empate al obtener la mayor calificación, por lo que se procederá a aplicar lo dispuesto en el numeral 1.35 CRITERIOS DE DESEMPATE, de los Términos de Referencia, lo cual se informará a través de Aviso, el cual será publicado en la página web de la presente convocatoria.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados y cuya oferta económica se evaluó, es el siguiente:

PAF-AASB-I-098-2021					
"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO MANANTIAL	\$ 1.833.911.118,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	GNG INGENIERIA S.A.S	\$ 1.833.911.118,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA	\$ 1.879.045.709,00	97,5980046	0,0000000	97,5980046
3	CONSORCIO INTER-GANAR	\$ 1.882.815.414,00	97,4025974	0,0000000	97,4025974
4	CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO	\$ 1.905.698.550,00	96,2330122	0,0000000	96,2330122
5	SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	\$ 1.922.346.500,00	95,3996128	0,0000000	95,3996128
6	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	\$ 1.897.282.936,00	96,6598647	10,0000000	86,6598647

Observación:

1. El proponente No. 3 MAB INGENIERIA DE VALOR S.A con Nit 900.139.110-5 reporta una sanción por incumplimiento parcial, registrada en SECOP I incumplimiento contractual: RESOLUCIÓN 001921 DE 2019 - NUMERO_DE_CONTRATO: IDU-1697-2013 - VALOR_SANCION : \$ 358.634.918 - DEPARTAMENTO : BOGOTA ejecutoriada el 30 de mayo de 2019. En consecuencia, el descuento aplicado es de DIEZ (10) PUNTOS de conformidad con lo señalado en el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES de lo términos de referencia:

(...) La entidad descontará DIEZ (10) puntos al proponente por la aplicación de CADA cláusula penal de apremio, multa, o sanción, impuesta dentro de los TRES (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, en contratos en los cuales éste haya ostentado la calidad de contratista. (...)"

2. Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en situación de empate al proponente N°1 CONSORCIO MANANTIAL y al proponente N°6 GNG INGENIERIA S.A.S. con un puntaje de 100,0000000

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide el veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES
FIDUAGRARIA S.A**

FORMATO OFERTA ECONOMICA

PROPONENTE N°1

CONSORCIO MANANTIAL

OBJETO: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL FASE 1 (Corregido)
INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.	\$ 195.354.306,00	\$ 195.354.306,00
SUBTOTAL FASE 1.	\$ 195.354.306,00	\$ 195.354.306,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.	\$ 195.354.306,00	\$ 195.354.306,00
PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL FASE 2 (Corregido)
INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 1.638.556.812,00	\$ 1.638.556.812,00
SUBTOTAL FASE 2.	\$ 1.638.556.812,00	\$ 1.638.556.812,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:	\$ 1.638.556.812,00	\$ 1.638.556.812,00
VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)	\$ 1.833.911.118,00	\$ 1.833.911.118,00

FASE 1		
MÍNIMO	\$ 195.354.306,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 217.060.340,00	CUMPLE

FASE 2		
MÍNIMO	\$ 1.638.556.812,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 1.820.618.680,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA (FASE 1 + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 1.833.911.118,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 2.037.679.020,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO OFERTA ECONOMICA

PROponente N°2

CONSORCIO G.JN ACUEDUCTO SAN ANDRES

OBJETO: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

PROPUESTA ECONOMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL FASE 1 (Corregido)
INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.	\$ 195.354.000,00	\$ 195.354.000,00
SUBTOTAL FASE 1.	\$ 195.354.000,00	\$ 195.354.000,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.	\$ 195.354.000,00	\$ 195.354.000,00

FASE 1		
MÍNIMO	\$ 195.354.306,00	NO CUMPLE
MÁXIMO	\$ 217.060.340,00	CUMPLE

PROPUESTA ECONOMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL FASE 2 (Corregido)
INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 1.710.895.000,00	\$ 1.710.895.000,00
SUBTOTAL FASE 2.	\$ 1.710.895.000,00	\$ 1.710.895.000,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:	\$ 1.710.895.000,00	\$ 1.710.895.000,00
VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)	\$ 1.906.249.000,00	\$ 1.906.249.000,00

FASE 2		
MÍNIMO	\$ 1.638.556.812,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 1.820.618.680,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA (FASE 1 + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 1.833.911.118,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 2.037.679.020,00	CUMPLE

Observaciones: Una vez verificada la propuesta económica, se evidencia que el VALOR TOTAL DE LA ETAPA 1 ofertado es menor al VALOR MINIMO establecido en los Términos de Referencia (\$ 195.354.306,00), así que el proponente incurre en la siguiente causal de RECHAZO:

1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa, así como también, cuando los valores unitarios ofertados, sean inferiores a los valores mínimos o superiores a los valores máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO OFERTA ECONOMICA

PROPONENTE N°3

MAB INGENIERIA DE VALOR S.A

OBJETO: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL FASE 1 (Corregido)
INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.	\$ 202.104.883,00	\$ 202.104.883,00
SUBTOTAL FASE 1.	\$ 202.104.883,00	\$ 202.104.883,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.	\$ 202.104.883,00	\$ 202.104.883,00
PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL FASE 2 (Corregido)
INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 1.695.178.053,00	\$ 1.695.178.053,00
SUBTOTAL FASE 2.	\$ 1.695.178.053,00	\$ 1.695.178.053,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:	\$ 1.695.178.053,00	\$ 1.695.178.053,00
VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)	\$ 1.897.282.936,00	\$ 1.897.282.936,00

FASE 1		
MÍNIMO	\$ 195.354.306,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 217.060.340,00	CUMPLE

FASE 2		
MÍNIMO	\$ 1.638.556.812,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 1.820.618.680,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA (FASE 1 + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 1.833.911.118,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 2.037.679.020,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO OFERTA ECONOMICA

PROPONENTE N°4

CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRÉS ISLA

OBJETO: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL FASE 1 (Corregido)
INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.	\$ 200.162.193,00	\$ 200.162.193,00
SUBTOTAL FASE 1.	\$ 200.162.193,00	\$ 200.162.193,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.	\$ 200.162.193,00	\$ 200.162.193,00

FASE 1		
MÍNIMO	\$ 195.354.306,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 217.060.340,00	CUMPLE

PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL FASE 2 (Corregido)
INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 1.678.883.516,00	\$ 1.678.883.516,00
SUBTOTAL FASE 2.	\$ 1.678.883.516,00	\$ 1.678.883.516,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:	\$ 1.678.883.516,00	\$ 1.678.883.516,00
VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)	\$ 1.879.045.709,00	\$ 1.879.045.709,00

FASE 2		
MÍNIMO	\$ 1.638.556.812,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 1.820.618.680,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA (FASE 1 + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 1.833.911.118,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 2.037.679.020,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO OFERTA ECONOMICA

PROPONENTE N°5

CONSORCIO INTER-GANAR

OBJETO: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL FASE 1 (Corregido)
INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.	\$ 200.563.754,00	\$ 200.563.754,00
SUBTOTAL FASE 1.	\$ 200.563.754,00	\$ 200.563.754,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.	\$ 200.563.754,00	\$ 200.563.754,00
PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL FASE 2 (Corregido)
INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 1.682.251.660,00	\$ 1.682.251.660,00
SUBTOTAL FASE 2.	\$ 1.682.251.660,00	\$ 1.682.251.660,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:	\$ 1.682.251.660,00	\$ 1.682.251.660,00
VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)	\$ 1.882.815.414,00	\$ 1.882.815.414,00

FASE 1			
MÍNIMO	\$	195.354.306,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$	217.060.340,00	CUMPLE

FASE 2			
MÍNIMO	\$	1.638.556.812,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$	1.820.618.680,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA (FASE 1 + FASE 2)			
MÍNIMO	\$	1.833.911.118,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$	2.037.679.020,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO OFERTA ECONOMICA

PROPONENTE N°6

GNG INGENIERIA S.A.S

OBJETO: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL FASE 1 (Corregido)
INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.	\$ 195.354.306,00	\$ 195.354.306,00
SUBTOTAL FASE 1.	\$ 195.354.306,00	\$ 195.354.306,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.	\$ 195.354.306,00	\$ 195.354.306,00

FASE 1		
MÍNIMO	\$ 195.354.306,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 217.060.340,00	CUMPLE

PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL FASE 2 (Corregido)
INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 1.638.556.812,00	\$ 1.638.556.812,00
SUBTOTAL FASE 2.	\$ 1.638.556.812,00	\$ 1.638.556.812,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:	\$ 1.638.556.812,00	\$ 1.638.556.812,00
VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)	\$ 1.833.911.118,00	\$ 1.833.911.118,00

FASE 2		
MÍNIMO	\$ 1.638.556.812,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 1.820.618.680,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA (FASE 1 + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 1.833.911.118,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 2.037.679.020,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO OFERTA ECONOMICA

PROPONENTE N°7

CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO

OBJETO: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL FASE 1 (Corregido)
INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.	\$ 203.001.342,00	\$ 203.001.342,00
SUBTOTAL FASE 1.	\$ 203.001.342,00	\$ 203.001.342,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.	\$ 203.001.342,00	\$ 203.001.342,00

FASE 1		
MÍNIMO	\$ 195.354.306,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 217.060.340,00	CUMPLE

PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL FASE 2 (Corregido)
INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 1.702.697.208,00	\$ 1.702.697.208,00
SUBTOTAL FASE 2.	\$ 1.702.697.208,00	\$ 1.702.697.208,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:	\$ 1.702.697.208,00	\$ 1.702.697.208,00
VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)	\$ 1.905.698.550,00	\$ 1.905.698.550,00

FASE 2		
MÍNIMO	\$ 1.638.556.812,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 1.820.618.680,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA (FASE 1 + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 1.833.911.118,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 2.037.679.020,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO OFERTA ECONOMICA

PROPONENTE N°8

SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

OBJETO: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

PROPUESTA ECONOMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL FASE 1 (Corregido)
INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE Y DEFINICIÓN.	\$ 213.695.900,00	\$ 213.695.900,00
SUBTOTAL FASE 1.	\$ 213.695.900,00	\$ 213.695.900,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.	\$ 213.695.900,00	\$ 213.695.900,00

FASE 1		
MÍNIMO	\$ 195.354.306,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 217.060.340,00	CUMPLE

PROPUESTA ECONOMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL FASE 2 (Corregido)
INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 1.708.650.600,00	\$ 1.708.650.600,00
SUBTOTAL FASE 2.	\$ 1.708.650.600,00	\$ 1.708.650.600,00
VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:	\$ 1.708.650.600,00	\$ 1.708.650.600,00
VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)	\$ 1.922.346.500,00	\$ 1.922.346.500,00

FASE 2		
MÍNIMO	\$ 1.638.556.812,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 1.820.618.680,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA (FASE 1 + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 1.833.911.118,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 2.037.679.020,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

	PAF-AASB-I-098-2021
Objeto:	“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.”
Fecha de diligenciamiento:	26/01/2022
	CONSORCIO MANANTIAL
	CONSORCIO GJN SCUEDUCTO SAN ANDRES
	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A
	CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA
	CONSORCIO INTER-GANAR
	GNG INGENIERIA S.A.S
	CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO
	SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	CONSORCIO MANANTIAL	CONSORCIO GJN SCUEDUCTO SAN ANDRES	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA	CONSORCIO INTER-GANAR	GNG INGENIERIA S.A.S	CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO	SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 2.037.679.020,00	\$ 1.833.911.118,00	RECHAZADO	\$ 1.897.282.936,00	\$ 1.879.045.709,00	\$ 1.882.815.414,00	\$ 1.833.911.118,00	\$ 1.905.698.550,00	\$ 1.922.346.500,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO		\$ 1.833.911.118,00		\$ 1.897.282.936,00	\$ 1.879.045.709,00	\$ 1.882.815.414,00	\$ 1.833.911.118,00	\$ 1.905.698.550,00	\$ 1.922.346.500,00
		\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Observaciones:

El proponente No 2 - CONSORCIO GJN ACUEDUCTO SAN ANDRES incurre en la CAUSAL DE RECHAZO: 1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada luego de las correcciones aritméticas sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
27/01/2022	\$ 3.947,83

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 26/01/2022 20:23:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	24 de diciembre de 2021
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 24 de diciembre hasta el 03 de enero de 2021 A través del correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	06 de enero de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	13 de enero de 2022 Hora: 9:00 a.m. A través del correo electrónico pafindeter@fiduagraria.gov.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	20 de enero de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 21 al 24 de enero de 2022 A través del correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	25 de enero de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	26 de enero de 2022 Hora: 9:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	27 de enero de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 28 de enero de 2022, a través del correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	31 de enero de 2022

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-AASB-I-098-2021

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA

Presupuesto:	\$ 2.037.679.020,00	P. MAYOR:	1.922.346.500,00	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 1.879.287.335,00
Fecha evaluación:	26/01/2022	P. MENOR:	1.833.911.118,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 1.900.816.917,50
				MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 1.879.019.884,63
				MENOR VALOR (4):	\$ 1.833.911.118,00

Metodo de PONDERACION: **4 - MENOR VALOR**

VER TABLA DE RANGO
83
83
83
4

PROponente	Presupuesto	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO MANANTIAL	\$ 1.833.911.118,00	97,59	96,48	97,5993460	100,0000000	100,0000000	-
MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	\$ 1.897.282.936,00	98,08	99,81	98,0561088	96,6598647	96,6598647	1.897.282.936,00
CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA	\$ 1.879.045.709,00	99,99	98,85	99,9972513	97,5980046	97,5980046	1.879.045.709,00
CONSORCIO INTER-GANAR	\$ 1.882.815.414,00	99,62	99,05	99,5960097	97,4025974	97,4025974	1.882.815.414,00
GNG INGENIERIA S.A.S	\$ 1.833.911.118,00	97,59	96,48	97,5993460	100,0000000	100,0000000	-
CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO	\$ 1.905.698.550,00	97,19	99,49	97,1603637	96,2330122	96,2330122	1.905.698.550,00
SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	\$ 1.922.346.500,00	95,42	97,73	95,3883814	95,3996128	95,3996128	1.922.346.500,00

I	\$ 13.155.011.345,00
n=	7,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 1.879.287.335,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 1.879.287.335,00
Vmax=	1.922.346.500,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 1.900.816.917,50
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 1.879.019.884,63
MAX:	\$ 1.922.346.500,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 1.833.911.118,00

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PAF-AASB-I-098-2021

“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.”

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO MANANTIAL	\$ 1.833.911.118,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	GNG INGENIERIA S.A.S	\$ 1.833.911.118,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA	\$ 1.879.045.709,00	97,5980046	0,0000000	97,5980046
3	CONSORCIO INTER-GANAR	\$ 1.882.815.414,00	97,4025974	0,0000000	97,4025974
4	CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO	\$ 1.905.698.550,00	96,2330122	0,0000000	96,2330122
5	SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	\$ 1.922.346.500,00	95,3996128	0,0000000	95,3996128
6	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	\$ 1.897.282.936,00	96,6598647	10,0000000	86,6598647

Observación:

1. El proponente No. 3 MAB INGENIERIA DE VALOR S.A con Nit 900.139.110-5 reporta una sanción por incumplimiento parcial, registrada en SECOP I incumplimiento contractual: RESOLUCIÓN 001921 DE 2019 - NUMERO_DE_CONTRATO: IDU-1697-2013 - VALOR_SANCION : \$ 358,634,918 - DEPARTAMENTO : BOGOTA ejecutoriada el 30 de mayo de 2019. En consecuencia, el descuento aplicado es de DIEZ (10) PUNTOS de conformidad con lo señalado en el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES de lo términos de referencia:

(...) La entidad descontará DIEZ (10) puntos al proponente por la aplicación de CADA cláusula penal de apremio, multa, o sanción, impuesta dentro de los TRES (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, en contratos en los cuales éste haya ostentado la calidad de contratista. (...)"

2. Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en situación de empate al proponente N°1 CONSORCIO MANANTIAL y al proponente N°6 GNG INGENIERIA S.A.S. con un puntaje de 100,0000000